

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 1 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



RECEPCIÓN DE MEDICAMENTOS

VERSIÓN 1

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Blanca Nieves Garzón	Auxiliar de Suministros	
REVISÓ	Yenny Sánchez	Enfermera	
APROBÓ	Oscar Alberto Sánchez Muñoz	Gerente	

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 2 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES.....	3
4. ACCIONES Y METODOS	4
5. MARCO LEGAL	11
6. DOCUMENTOS APLICABLES	11
7. DIAGRAMA PARARECEPCION TECNICA DE MEDICAMENTOS Y DM.....	12

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 3 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene por objeto describir el control sobre los medicamentos y dispositivos médicos que ingresan a la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina y/o Paratebueno, verificando que cumpla con las condiciones comerciales y técnicas establecidas.

2. ALCANCE

Aplica para todos los medicamentos y Dispositivos Médicos que ingresan al Almacén y Farmacias de esta E.S.E Hospital Nuestra Señora del Pilar de Medina Cundinamarca.

3. DEFINICIONES

Almacén. Establecimiento o sección dedicada a la conservación ordenada y protegida de productos farmacéuticos y materiales relacionados, en espera de ser distribuidos.

Recepción Administrativa. Verificar que el pedido entre Institución y Proveedor cumpla con las especificaciones pactadas y este acorde con lo facturado, en cuanto a condiciones y especificaciones del producto, cantidades, precios, valor de la factura, forma y estado de entrega.

Recepción Técnica. Constatar el grado de acercamiento de las características técnicas del producto a las que están establecidas por la legislación y por la organización M.S como son :fechas de vencimiento, número de lote de fabricación, registro sanitario, características físicas y organolépticas del producto.

4. ACCIONES Y METODOS

- Cada vez que ingresan medicamentos a la E.S.E. Nuestra Señora del Pilar de Medina, se debe verificar que traigan consigo sus correspondientes facturas, remisión o

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 4 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

documentos soportes que garanticen la entrega de dichos medicamentos. Adicionalmente se debe confrontar las facturas del proveedor con la orden de compra, verificando que haya concordancia del producto solicitado, cantidades requeridas y al costo cotizado.

- Si la entrega presenta diferencias respecto al medicamento y/o las cantidades, el auxiliar de suministros es quien empleará su criterio para aceptar o rechazar la entrega, se debe verificar que cada producto cumpla con los requisitos técnicos establecidos, realizando un muestreo aleatorio, de la siguiente manera:
 - ✓ Ubicar el intervalo al que corresponde el tamaño del lote recibido e identificar la letra correspondiente al nivel de inspección. Con la letra clave obtenida se debe identificar el tamaño de la muestra y el número de unidades con las que se puede aprobar ó rechazar el producto. Una vez determinado el tamaño de la muestra, las unidades necesarias serán extraídas del lote de manera aleatoria (no tomar unidades cercanas), y se debe revisar los parámetros técnicos del producto indicados a continuación:

C = Cumple; NC = No Cumple.

4.1. Nivel de Aceptabilidad para cada Defecto

- **Defecto Crítico:** Cuando hay algún defecto crítico en el producto es calificado como No Aceptable.
- **Defecto Mayor:** Se condiciona la aceptación hasta nueva inspección del producto.
- **Defecto Menor:** Se acepta con todos los defectos menores, pero se hace observación.

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 5 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

4.2. Recepción Técnica (C - NC)

- Paquetes húmedos, abiertos o rotos
- Cadena de Frio ausente
- Cantidad de envases por pedido incorrecta
- Precio diferente a la cotización
- Diferente presentación solicitada
- Fechas de vencimiento próximas (No menor a 1 años)
- Marcas erróneas en el empaque

4.3. Rotulación (Crítico – Mayor - Menor)

- Ausencia de nombre genérico, número de registro sanitario, laboratorio fabricante, número de lote, fecha de expiración, formulación del producto, cantidad.
- Ausencia de las condiciones especiales de almacenamiento cuando el producto así lo requiera.
- Ausencia de la vía de administración para soluciones y polvos parenterales.

4.4. Rotulación del Envase individual (Crítico – Mayor - Menor)

- Ausencia de nombre genérico, número de lote o fecha de expiración.
- Ausencia de la vía de administración para soluciones parenterales y polvos
- Ausencia de la cantidad contenida en el envase.
- Ausencia de la formulación del producto por unidad posológica sin necesidad de especificar excipientes.

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 6 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

4.5. Cuando se Utilizan Etiquetas

- Etiquetas sucias rotas o corrugadas
- Etiquetas torcidas o mal pegadas (solamente en medicamentos para reconstituir y que nivel hasta donde debe hacerse este marcado en la etiqueta).

4.6. Envase de Vidrio

- Frasco sin Contenido o sin indicación del contenido.
- Color del envase (debe ser el que requiera el medicamento con fines de protección).
- Ausencia de bandas de seguridad.
- Manchas o suciedades en su interior
- Grietas o ralladuras en cualquier parte del recipiente con excepción de envases inyectables en los cuales se considera crítico.
- Deficiente hermeticidad del cierre con excepción de los envases inyectables en los cuales se considera critico.

4.7. Envase Plástico (Crítico - Mayor - Menor)

- Presencia de olor objetable.
- Envase sin contenido.
- Ausencia de banda de seguridad.
- Envase abombado.
- Suciedad interior.
- Presencia de poros o grietas que afectan su utilización.
- Deficiente hermeticidad del cierre.

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 7 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

- Suciedad exterior.
- Superficie defectuosa (burbujas, hendiduras que afectan su apariencia).
- Deformaciones que afectan su apariencia.

4.8. Tubos Colapsibles (Crítico - Mayor - Menor)

- Perforaciones, grietas o roturas.
- Hermeticidad del cierre.
- Tubos deformados.
- Suciedad exterior.

4.9. Materiales Laminados (Blíster) (Crítico - Mayor - Menor)

- Blíster roto,
- Blíster vacío,
- Blíster mal sellado.
- Superficie arrugada o rayada.

4.10. Cierres (Tapas y Agrafes) (Crítico - Mayor - Menor)

- Anuncia del agrafe (cuando se requiera).
- Agrafe roto.
- Carencia de perforaciones (cuando se requieran).

4.11. Material Médico Quirúrgico (C - NC)

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 8 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

- Empaques en buen estado general.
- Diferente presentación o producto a la solicitada.
- Fechas de vencimiento próximas (No menor a dos años).

4.12. Reactivos de Laboratorio Clínico (C - NC)

- Paquetes húmedos, abiertos o rotos.
- Presentación comercial.
- Lotes y fechas de vencimiento.
- Empaque con información sobre temperatura de almacenamiento.
- Cadena de frío.

4.13. Formas Farmacéuticas Líquidas Estériles (Crítico - Mayor - Menor)

- Turbidez (en soluciones).
- Presencia de partículas extrañas.
- Color no apropiado.
- Floculación (en soluciones).

4.14. Formas Farmacéuticas Líquidas No Estériles (Crítico - Mayor - Menor)

- Falta de homogeneidad en emulsiones.
- Presencia de gas.
- Presencia de materiales extraños.
- No redispersión en suspensiones.

4.15. Tabletas (Crítico - Mayor - Menor)

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 9 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

- Bordes erosionados, tabletas laminadas, porosas, manchadas y moteadas.
- Polvo adherido a la superficie.

4.16. Formas Farmacéuticas Sólidas Estériles (Crítico - Mayor - Menor)

- Color no uniforme en caso de degradación.
- Color no uniforme por mala distribución del colorante.
- Aspecto del polvo apelmazado que sugiere humedad,
- Aspecto del polvo con mala dispersión en caso de polvo para suspensión.

4.17. Preparaciones Sólidas No Estériles Polvos y Granulados (Crítico - Mayor - Menor)

- No se dispersan fácilmente (povos para suspensión).
- Color no uniforme.
- Presencia de material extraño,
- Granulo no uniforme en color y tamaño.

4.18. Características a Verificar en Cada Uno de los Productos

INSUMO	ASPECTOS QUE SE DEBEN VERIFICAR
TABLETAS	Se observará que no tengan manchas, no estén decoloradas, quebradas ni pegajosas, que no tengan polvo adherido a la superficie; igual tamaño, color y apariencia.
CAPSULAS	No deben estar abiertas o vacías, con polvo adherido, deformadas,

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 10 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

	con trazas de humedad. Igual color y apariencia.
SOLUCIONES	No se observen materiales extraños, turbidez, presencia de gas. Contenido completo, que estén cerrados herméticamente, incluyendo banda de seguridad.
EMULSIONES	Que sean homogéneas, sin gas ni materiales extraños, contenido completo, que estén cerrados herméticamente incluyendo banda de seguridad.
SUSPENSIONES	Que al agitarla se disperse adecuadamente. Contenido completo, que estén cerrados herméticamente, incluyendo banda de seguridad.
LIQUIDOS INYECTABLES	Que no tengan partículas en suspensión, turbidez. Que el contenido esté completo.
POLVO PARA RECONSTITUIR	No deben estar apelmazados. Los polvos para inyección deben desprenderse fácilmente del frasco, deben tener color uniforme, que disuelvan fácilmente.
POLVOS DE GRANULADOS PARA RECONSTITUIR EN SOLUCIÓN ORAL	Que disperse fácilmente, color y granulado uniformes.
INSUMO	ASPECTOS QUE SE DEBEN VERIFICAR
CREMAS Y UNGUENTOS	Que los tubos no estén colapsados ni con perforaciones o rupturas, que el cierre esté hermético
MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO	Advertir si los sellos no están intactos o si los protectores no están en su sitio. Verificar que los productos se encuentren en buen estado.

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 11 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

6. MARCO LEGAL

- Ley 10/90
- Ley 100/93, Libro segundo del sistema general de Seguridad Social en Salud
- Ordenanza 016 de 1996, transformación del Hospital de Medina, en E.S.E
- Decreto 2309/02 Sistema Garantía de la Calidad Libro 2
- Ley 734/02 Establece Código Único Disciplinario
- Decreto 855 de 1994
- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2000, Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos.
- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9000:2000, Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.
- Decreto 220/2005 Servicio Farmacéutico

7. DOCUMENTOS APLICABLES

- Factura del Proveedor a la ESE Hospital Nuestra Sra. del Pilar Medina
- Devoluciones de farmacias
- Fórmulas para dispensación
- Traslado entre almacén y Farmacias o viceversa
- Lista de almacenamiento

DIAGRAMA PARA RECEPCION TECNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

MANUAL DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

CODIGO: ADM-AL-02-01

VERSIÓN: 1

FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2014

Página 12 de 12

- Gerencia
- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén



Dueño del Procedimiento:

- Auxiliar de Farmacia
- Auxiliar de Almacén

